



***Criterios***  
***De***  
***Calificación***  
***Electromecánica***  
***de Vehículos***  
***20109/2020***



<b>MÓDULOS</b>
➤ <a href="#"><u>SISTEMAS DE CARGA Y ARRANQUE</u></a>
➤ <a href="#"><u>FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL</u></a>
➤ <a href="#"><u>CIRCUITOS DE FLUIDOS, SUSPENSIÓN Y DIRECCIÓN</u></a>
➤ <a href="#"><u>MECANIZADO BÁSICO</u></a>
➤ <a href="#"><u>MOTORES</u></a>
➤ <a href="#"><u>SISTEMAS DE TRANSMISIÓN Y FRENADO</u></a>
➤ <a href="#"><u>CIRCUITOS ELÉCTRICOS AUXILIARES DEL VEHÍCULO</u></a>
➤ <a href="#"><u>SISTEMAS AUXILIARES DEL MOTOR</u></a>
➤ <a href="#"><u>SISTEMAS DE SEGURIDAD Y CONFORTABILIDAD</u></a>
➤ <a href="#"><u>HORAS DE LIBRE CONFIGURACIÓN (LICO)</u></a>
➤ <a href="#"><u>EMPRESA E INICIATIVA EMPRENDEDORA</u></a>
➤ <a href="#"><u>FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO (FCT)</u></a>



**NIVEL: 1ª ELECTROMECÁNICA DE VEHÍCULOS**

**MÓDULOS: SISTEMAS DE CARGA Y ARRANQUE (SCA), CIRCUITOS DE FLUIDOS, SUSPENSIÓN Y DIRECCIÓN (CFS), MECANIZADO BÁSICO (MEB), MOTORES (MOT) Y SISTEMAS DE TRANSMISIÓN Y FRENADO (STF)**

CURSO	1ºEVA
<b>EVALUACIÓN</b>	<b>CÁLCULO DE LA NOTA FINAL POR EVALUACIÓN</b>
<b>1ª Y 2ª</b>	<p><b>50% Pruebas escritas, ejercicios teóricos y preguntas en clase. (conceptos)</b>  <b>40% trabajos en el taller e informes y trabajos escritos sobre las actividades. (procedimientos)</b>  <b>10% Observaciones sobre el interés y actitudes hacia el módulo</b></p> <p>Por cada positivo o negativo de preguntas en clase, ganarán o perderán 0'5 puntos sobre la nota de conceptos, hasta un máximo de 2 puntos.                      Por cada anotación positiva o negativa de su trabajo en el taller, ganará o perderá 0'5 puntos sobre la nota de procedimientos, hasta un máximo de 2 puntos                      Todas las pruebas escritas y trabajos se calificarán de 0 a 10, menos los positivos o negativos, que serán como se indicó anteriormente.                      Para la <b>obtención de la nota</b> se sigue el siguiente proceso:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se obtiene la nota media en cada uno de los contenidos (conceptos, procedimientos y actitudes hacia el módulo).</li> <li>• Se aplica el porcentaje indicado anteriormente a cada uno de estos contenidos.</li> <li>• Se suman las notas obtenidas en cada uno de los tipos de contenidos, y esa será la nota obtenida por el alumnado, que estará aprobado con nota igual o superior a 5.</li> </ul>
<b>3ª</b>	<p>Los criterios para el cálculo de la nota son los mismos que en la 1º Y 2ª evaluación, pero la nota que aparecerá en el acta será la media de la obtenida en la 1ª, 2ª y 3ª evaluación.</p>
<b>FINAL</b>	<p>Para los que iban aprobados, la nota será la que se puso en la 3ª evaluación                      Para los que hagan recuperación de los contenidos suspensos, la nota del acta será la media entre la que obtuvo en la 3ª evaluación y la que obtenga en esta recuperación.                      Si se recuperan estos contenidos, la nota mínima será de 5</p>
<b>CRITERIOS GENERALES</b>	<p><i>Criterios de calificación comunes al centro:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Calificación de ortografía.</b></li> <li>• <b>Redondeo.</b></li> <li>• <b>Subida de Nota</b></li> <li>• <b>Pérdida de evaluación continua</b></li> </ul> <p>Se remite a la Programación de Departamento</p>

**• Medidas de recuperación**

Durante un tiempo se analizarán y repasarán los contenidos más problemáticos y las dudas que les vayan surgiendo. Este tiempo de repaso será cuando estén haciendo prácticas en el taller y tengan dos horas seguidas, de las cuales se dedicará una, como mucho, de ese día. Harán trabajos sobre la unidad fuera de clase

En una fecha previamente determinada se realizarán pruebas de recuperación sobre los contenidos, que serán escritas para los conceptos y orales y prácticas para los procedimientos. Dependiendo de la unidad evaluada



negativamente y de la nota obtenida, se podrán sustituir las pruebas anteriores por trabajos sobre la unidad realizados fuera de clase.

Si el número de alumnos evaluados de forma negativa fuera bastante elevado, se replanteará la programación y se volverá a explicar la unidad haciendo especial énfasis en las partes que más dificultad de comprensión y asimilación han originado en los alumnos. Los alumnos evaluados positivamente podrán realizar actividades de ampliación.

Para los alumnos que no hayan realizado todas las actividades, y para los que las hayan realizado de forma deficiente, al final del curso se hará una prueba específica de prácticas sobre esas actividades no hechas o mal realizadas.

**MÓDULO: FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL**

<b>CURSO</b>	<b>1ºGAD, 1ºEVA, 1ºIEA, 1ºOID</b>
<b>EVALUACIÓN</b>	<b>CÁLCULO DE LA NOTA FINAL POR EVALUACIÓN</b>
<b>1ª, 2ª Y 3ª</b>	<p><b>70% Trabajos propuestos y/o exámenes.</b> Se valorará la realización de los exámenes teórico-práctico y la elaboración y entrega de trabajos. Para evaluar los trabajos se realizará una tabla de evaluación en la que se desglosen los elementos que se van a calificar y con qué peso. Los exámenes se calificarán del 1 al 10 y tendrán el mismo peso en la nota que los trabajos.</p> <p><b>30% Trabajo diario de clase.</b> El apartado “trabajo diario de clase” se valorará con las actividades realizadas en clase o en casa. Contarán positivamente aquellos ejercicios completos y bien realizados, valorarán la mitad las actividades que estén parcialmente incompletas o no están realizadas correctamente y se evaluará con cero las actividades que no se hayan entregado o que estén totalmente incompletas.</p>
<b>FINAL FP</b>	<p><b>100% Prueba Escrita</b> del trimestre que hay que recuperar. La calificación final del curso será la nota media de las tres evaluaciones.</p>
<b>CRITERIOS GENERALES</b>	<p><i>Criterios de calificación comunes al centro:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Calificación de ortografía.</b></li> <li>• <b>Redondeo.</b></li> <li>• <b>Subida de Nota</b></li> </ul> <p>Se remite a la Programación de Departamento</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Evaluación del Alumnado que tenga un 25 % o más de faltas de asistencia en Ciclos Formativos y Bachilleratos:</b> Desde el momento que el alumnado supere el 25% de faltas de asistencia (todas las ausencias excepto las justificadas documentalmente) en una asignatura o módulo en cada trimestre:             <ul style="list-style-type: none"> <li>-1.No se aplicará la evaluación continua y deberá examinarse de toda la materia en la evaluación ordinaria. Tendrá que realizar un examen distinto al del alumnado que asiste regularmente.</li> <li>-2.Ese examen final podrá contener todos los contenidos, estándares de aprendizaje o resultados de aprendizaje de la programación. Además, incluirá otras cuestiones relacionadas con las actividades de clase para poder sumar ese %.</li> <li>-3.Si el alumno/a asiste regularmente el segundo y tercer trimestre, podrá evaluarse en continua.</li> </ul> </li> </ul>

- **Medidas de recuperación**  
Se concretan en las siguientes medidas:



-El alumno/a que no haya conseguido al menos una nota mínima de 5 puntos en los exámenes correspondientes, realizará un **examen de recuperación**. Dicha recuperación tendrá la consideración de superada (nota de examen mínimo 4.5, dependiendo de la trayectoria del alumno/a) o no superada. - A la nota real del examen de recuperación se le aplicará el porcentaje correspondiente (70% prueba escrita).

- Si tras la recuperación del trimestre correspondiente, la materia no es superada quedará pendiente para la evaluación final.

- En relación a la recuperación de los trabajos, los alumnos/as recibirán las orientaciones necesarias para recuperar esta parte y entregar correctamente el trabajo.

• **Seguimiento de las materias pendientes**

No procede.

**NIVEL: 2ª ELECTROMECAÁNICA DE VEHÍCULOS**

**MÓDULOS: CIRCUITOS ELÉCTRICOS AUXILIARES DEL VEHÍCULO (CEA), SISTEMAS AUXILIARES DEL MOTOR (SAM) Y SISTEMAS DE SEGURIDAD Y CONFORTABILIDAD (SSC)**

CURSO	2ºEVA
EVALUACIÓN	CÁLCULO DE LA NOTA FINAL POR EVALUACIÓN
<p><b>1ª Y 2ª (2º Evaluación previa a la FCT)</b></p>	<p><b>50% Pruebas escritas, ejercicios teóricos y preguntas en clase. (conceptos)</b>  <b>40% trabajos en el taller e informes y trabajos escritos sobre las actividades. (procedimientos)</b>  <b>10% Observaciones sobre el interés y actitudes hacia el módulo</b></p> <p>Por cada positivo o negativo de preguntas en clase, ganarán o perderán 0´5 puntos sobre la nota de conceptos, hasta un máximo de 2 puntos.                  Por cada anotación positiva o negativa de su trabajo en el taller, ganará o perderá 0´5 puntos sobre la nota de procedimientos, hasta un máximo de 2 puntos                  Todas las pruebas escritas y trabajos se calificarán de 0 a 10, menos los positivos o negativos, que serán como se indicó anteriormente.                  Para la obtención de la nota se sigue el siguiente proceso</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se obtiene la nota media en cada uno de los contenidos (conceptos, procedimientos y actitudes hacia el módulo)</li> <li>• Se aplica el porcentaje indicado anteriormente a cada uno de estos contenidos</li> <li>• Se suman las notas obtenidas en cada uno de los tipos de contenidos, y esa será la nota obtenida por el alumnado, que estará aprobado con nota igual o superior a 5</li> </ul> <p>En la segunda evaluación, la nota del acta será la media obtenida entre la primera y la segunda evaluación (2ª evaluación previa a la FCT)</p> <p><b>En el módulo de SAM la nota obtenida será el 85 % de la nota que se podrá, el otro 15 % será de la nota que obtengan en el Módulo de Libre Configuración asociado a este Módulo.</b></p>
<p><b>3ª Evaluación previa a la FCT</b></p>	<p>Se hará una recuperación de los contenidos suspensos de las evaluaciones anteriores.                  La nota de acta será la media entre la que obtuvo en la 1ª Evaluación previa a la FCT y la que obtenga en esta recuperación. Si se recuperan estos contenidos, la nota mínima será de 5.</p> <p><b>En el módulo de SAM la nota obtenida será el 85 % de la nota que se podrá,</b></p>



	<b>el otro 15 % será de la nota que obtengan en el Módulo de Libre Configuración asociado a este Módulo.</b>
<b>FINAL</b>	<p>Para los que iban aprobados, la nota será la que se puso en la 1ª o 2ª Evaluación previa a la FCT.</p> <p>Para los que hagan recuperación de los contenidos suspensos, la nota del acta será la media entre la que obtuvo en la 1ª evaluación previa a la FCT y la que obtenga en esta recuperación.</p> <p>Si se recuperan estos contenidos, la nota mínima será de 5.</p> <p><b>En el módulo de SAM la nota obtenida será el 85 % de la nota que se podrá, el otro 15 % será de la nota que obtengan en el Módulo de Libre Configuración asociado a este Módulo.</b></p>
<b>CRITERIOS GENERALES</b>	<p><i>Crterios de calificación comunes al centro:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Calificación de ortografía.</b></li> <li>• <b>Redondeo.</b></li> <li>• <b>Subida de Nota</b></li> <li>• <b>Pérdida de evaluación cotinua</b></li> </ul> <p>Se remite a la Programación de Departamento</p>

• **Medidas de recuperación**

Durante un tiempo se analizarán y repasarán los contenidos más problemáticos y las dudas que les vayan surgiendo. Este tiempo de repaso será cuando estén haciendo prácticas en el taller y tengan dos horas seguidas, de las cuales se dedicará una, como mucho, de ese día. Harán trabajos sobre la unidad fuera de clase

En una fecha previamente determinada se realizarán pruebas de recuperación sobre los contenidos, que serán escritas para los conceptos y orales y prácticas para los procedimientos. Dependiendo de la unidad evaluada negativamente y de la nota obtenida, se podrán sustituir las pruebas anteriores por trabajos sobre la unidad realizados fuera de clase.

Si el número de alumnos evaluados de forma negativa fuera bastante elevado, se replanteará la programación y se volverá a explicar la unidad haciendo especial énfasis en las partes que más dificultad de comprensión y asimilación han originado en los alumnos. Los alumnos evaluados positivamente podrán realizar actividades de ampliación.

Para los alumnos que no hayan realizado todas las actividades, y para los que las hayan realizado de forma deficiente, al final del curso se hará una prueba específica de prácticas sobre esas actividades no hechas o mal realizadas.

**MÓDULO: HORAS DE LIBRE CONFIGURACIÓN (LICO)**

<b>CURSO</b>	<b>2ºEVA</b>
<b>EVALUACIÓN</b>	<b>CÁLCULO DE LA NOTA FINAL POR EVALUACIÓN</b>
<b>1ª Y 2ª (2º Evaluación previa a la FCT)</b>	<p><b>60% Pruebas escritas, ejercicios teóricos y preguntas en clase. (conceptos)</b>  <b>30% trabajos en el taller e informes y trabajos escritos sobre las actividades. (procedimientos)</b>  <b>10% Observaciones sobre el interés y actitudes hacia el módulo</b></p> <p>Por cada positivo o negativo de preguntas en clase, ganarán o perderán 0'5 puntos sobre la nota de conceptos, hasta un máximo de 2 puntos.</p> <p>Por cada anotación positiva o negativa de su trabajo en el taller, ganará o perderá 0'5</p>



	<p>puntos sobre la nota de procedimientos, hasta un máximo de 2 puntos</p> <p>Todas las pruebas escritas y trabajos se calificarán de 0 a 10, menos los positivos o negativos, que serán como se indicó anteriormente.</p> <p>Para la obtención de la nota se sigue el siguiente proceso</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se obtiene la nota media en cada uno de los contenidos (conceptos, procedimientos y actitudes hacia el módulo)</li> <li>• Se aplica el porcentaje indicado anteriormente a cada uno de estos contenidos</li> <li>• Se suman las notas obtenidas en cada uno de los tipos de contenidos, y esa será la nota obtenida por el alumnado, que estará aprobado con nota igual o superior a 5</li> </ul> <p>En la segunda evaluación, la nota del acta será la media obtenida entre la primera y la segunda evaluación (1ª evaluación previa a la FCT)</p> <p>La nota obtenida supondrá el 15% de la nota del módulo Sistemas de Seguridad y Confortabilidad.</p>
<b>3ª Evaluación previa a la FCT</b>	<p>Se hará una recuperación de los contenidos suspensos de las evaluaciones anteriores.</p> <p>La nota de acta será la media entre la que obtuvo en la 1ª Evaluación previa a la FCT y la que obtenga en esta recuperación. Si se recuperan estos contenidos, la nota mínima será de 5.</p> <p>La nota obtenida supondrá el 15% de la nota del módulo Sistemas de Seguridad y Confortabilidad</p>
<b>FINAL</b>	<p>Para los que iban aprobados, la nota será la que se puso en la 1ª o 2ª Evaluación previa a la FCT.</p> <p>Para los que hagan recuperación de los contenidos suspensos, la nota del acta será la media entre la que obtuvo en la 1ª evaluación previa a la FCT y la que obtenga en esta recuperación.</p> <p>Si se recuperan estos contenidos, la nota mínima será de 5.</p> <p>La nota obtenida supondrá el 15% de la nota del módulo Sistemas Auxiliares del Motor.</p>
<b>CRITERIOS GENERALES</b>	<p><i>Crterios de calificación comunes al centro:</i></p> <p><b>Calificación de ortografía.</b></p> <p><b>Redondeo.</b></p> <p><b>Subida de Nota</b></p> <p><b>Pérdida de evaluación continua</b></p> <p>Se remite a la Programación de Departamento</p>

• **Medidas de recuperación**

Durante un tiempo se analizarán y repasarán los contenidos más problemáticos y las dudas que les vayan surgiendo. Este tiempo de repaso será cuando estén haciendo prácticas en el taller y tengan dos horas seguidas, de las cuales se dedicará una, como mucho, de ese día. Harán trabajos sobre la unidad fuera de clase

En una fecha previamente determinada se realizarán pruebas de recuperación sobre los contenidos, que serán escritas para los conceptos y orales y prácticas para los procedimientos. Dependiendo de la unidad evaluada negativamente y de la nota obtenida, se podrán sustituir las pruebas anteriores por trabajos sobre la unidad realizados fuera de clase.

Si el número de alumnos evaluados de forma negativa fuera bastante elevado, se replanteará la programación y se volverá a explicar la unidad haciendo especial énfasis en las partes que más dificultad de comprensión y



asimilación han originado en los alumnos. Los alumnos evaluados positivamente podrán realizar actividades de ampliación.

Para los alumnos que no hayan realizado todas las actividades, y para los que las hayan realizado de forma deficiente, al final del curso se hará una prueba específica de prácticas sobre esas actividades no hechas o mal realizadas.

**MÓDULO: EMPRESA E INICIATIVA EMPRENDEDORA**

<b>CURSO</b>	<b>2º EDI, 2ºEVA, 2º IEA, 2ºOID</b>
<b>EVALUACIÓN</b>	<b>CÁLCULO DE LA NOTA FINAL POR EVALUACIÓN</b>
<b>1ª y 2ª</b>	<p><b>80% Trabajos propuestos y/o exámenes.</b> Se valorará la realización de un examen teórico-práctico y la elaboración y entrega de un Plan de Empresa. (40% nota media de exámenes + 40% nota del plan de empresa). Para evaluar los trabajos se realizará una tabla de evaluación en la que se desglosen los elementos que se van a calificar y con qué peso. Los exámenes se calificarán del 1 al 10 y tendrán el mismo peso en la nota que los trabajos.</p> <p><b>20% Trabajo diario de clase.</b> El apartado “trabajo diario de clase” se valorará con las actividades realizadas en clase o en casa. Contarán positivamente aquellos ejercicios completos y bien realizados, valorarán la mitad las actividades que estén parcialmente incompletas o no están realizadas correctamente y se evaluará con cero las actividades que no se hayan entregado o que estén totalmente incompletas.</p>
<b>3ªPREVIA FCT</b>	La calificación final del curso será la nota media de las dos evaluaciones.
<b>FINAL FP</b>	<p><b>100% Prueba Escrita</b> del trimestre que hay que recuperar. La calificación final del curso será la nota media de las dos evaluaciones.</p>
<b>CRITERIOS GENERALES</b>	<p><u>Criterios de calificación comunes al centro:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Calificación de ortografía.</b></li> <li>• <b>Redondeo.</b></li> <li>• <b>Subida de Nota</b></li> </ul> <p>Se remite a la Programación de Departamento</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Evaluación del Alumnado que tenga un 25 % o más de faltas de asistencia en Ciclos Formativos y Bachilleratos:</b> Desde el momento que el alumnado supere el 25% de faltas de asistencia (todas las ausencias excepto las justificadas documentalmente) en una asignatura o módulo en cada trimestre:             <ul style="list-style-type: none"> <li>-1.No se aplicará la evaluación continua y deberá examinarse de toda la materia en la evaluación ordinaria. Tendrá que realizar un examen distinto al del alumnado que asiste regularmente.</li> <li>-2.Ese examen final podrá contener todos los contenidos, estándares de aprendizaje o resultados de aprendizaje de la programación. Además, incluirá otras cuestiones relacionadas con las actividades de clase para poder sumar ese %.</li> <li>-3.Si el alumno/a asiste regularmente el segundo y tercer trimestre, podrá evaluarse en continua.</li> </ul> </li> </ul>

• **Medidas de recuperación**

Se concretan en las siguientes medidas:

-El alumno/a que no haya conseguido al menos una nota mínima de 5 puntos en los exámenes correspondientes, realizará un **examen de recuperación**. Dicha recuperación tendrá la consideración de





superada (nota de examen mínimo 4.5, dependiendo de la trayectoria del alumno/a) o no superada. - A la nota real del examen de recuperación se le aplicará el porcentaje correspondiente (40% prueba escrita).

- Si tras la recuperación del trimestre correspondiente, la materia no es superada quedará pendiente para la evaluación final.

- En relación a la elaboración del Plan de Empresa, la entrega de este trabajo es obligatoria y la falta de entrega supondrá que el trimestre está suspenso.

- En relación a la recuperación del plan de empresa, los alumnos/as recibirán las orientaciones necesarias para recuperar esta parte y entregar correctamente el trabajo (40% de la nota del trabajo)

• **Seguimiento de las materias pendientes**

No procede.

**MÓDULO: FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO (FCT)**

<b>CURSO</b>	<b>2ºEVA</b>
<b>EVALUACIÓN</b>	<b>CÁLCULO DE LA NOTA FINAL DE CADA EVALUACIÓN</b>
<b>EVALUCIÓN FINAL</b>	<p>Para que este Módulo esté aprobado se debe obtener una calificación de <b>APTO</b> en cada uno de estos criterios de Evaluación.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Ficha Semanal del Alumnado:</b> Debe haber realizado, al menos el 85 % de las 410 horas previstas.</li> <li>- <b>Informe de la Evaluación Final (1):</b> Debe haber obtenido una calificación media de 2 o más.</li> <li>- <b>Informe de la Evaluación Final (2):</b> Debe haber obtenido una calificación de APTO en estos dos apartados:                         <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Criterios de Evaluación: Debe haber obtenido una calificación de 2 o más en la adquisición de dichos criterios.</li> <li>➤ Actividades del Programa Formativo Individualizado</li> </ul> </li> </ul> <p>Si en alguno de los Criterios de Evaluación se obtiene la calificación de NO APTO, se considerará el Módulo como suspenso y, por tanto, obtendrá la calificación final de NO APTO</p>

• **Medidas de recuperación**

El alumno que no supera este módulo de Formación en Centros de Trabajo, tendrá que repetir el proceso de esta fase y por tanto tiene que hacer de nuevo la FCT en el curso siguiente, que podrá ser en la misma empresa o en una empresa distinta.

Si existe posibilidad y disponibilidad horaria para realizar el seguimiento de esta fase, podrá realizar de nuevo la FCT en el primer trimestre del curso; si no se pudiera se realizará junto con los compañeros que la realicen ese curso. Se podrá establecer, a juicio del equipo educativo, un periodo de realización inferior a las 410 horas en función a los Resultados de aprendizaje que el alumno/a no consiguió con su anterior FCT. Dicho periodo no será nunca inferior a 285 horas.

• **Exención del módulo de FCT**

Para la exención parcial o total de la realización del Módulo de Formación en Centros de Trabajo, el alumno entregará, al menos, un mes antes del inicio del periodo de FCT la documentación que acredite que tiene una experiencia laboral de al menos un año relacionado con nuestro ciclo de e Electromecánica de Vehículos Automóviles.



Esta información dirigida al director del Centros, será trasladada al Equipo Educativo de 2º de Electromecánica de Vehículos Automóviles, que la estudiará para emitir un informe.

Para que este informe sea favorable, se tendrá que observar que con la experiencia laboral que acredita y con otra documentación que presente:

- Ha alcanzado las competencias profesionales, personales y sociales que se incluyen en esta programación de formación en Centros de Trabajo.
- Ha desarrollado los objetivos buscados en esta programación de FCT.
- Ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos en la programación.
- Ha realizado las actividades que permiten alcanzar las capacidades, objetivos y resultados de aprendizaje indicados en esta programación.
- Durante el curso escolar demuestra con, su trabajo y con la realización de las actividades, que ha alcanzado las competencias, los objetivos y los resultados de aprendizaje previstos en la presente programación.